

## **ACUERDO CIUDADANO DE DISEÑO DEL PARQUE MORET (30 DE JUNIO DE 1998)**

Este documento fue elaborado colectivamente y consensuado por todas las personas y organizaciones que asistieron a las Jornadas Ciudadanas de Diseño del Parque Moret, celebradas los días 29 y 30 de Junio de 1998 en la Casa Colón de Huelva.

### **ACUERDO:**

En primer lugar determinamos los usos futuros del Parque Moret, y en función de los mismos establecemos los criterios en que debe basarse su diseño.

Los **USOS FUTUROS** que deseamos para el Parque Moret son:

- Zona verde para disfrutar del tiempo libre (pasear, jugar, charlar, comer, dormir, leer, ...).
- Aula en la naturaleza (para la educación ambiental, sociocultural, arqueológica, ...).
- Zona de acampada controlada y educativa.
- Cancha descubierta y natural (deportes de bajo o nulo impacto ambiental).
- Estudio artístico al aire libre (pintura, fotografía, escultura,...).
- Escenario artístico al aire libre (teatro, música, baile, declamación,...).
- 'Laboratorio ecológico' (campo de pruebas para la integración de los criterios ambientales en la ordenación integral del territorio local -flora autóctona, arquitectura bioclimática, energías renovables, inteligencia artificial, agroecología,...-).
- Creador de empleo con recursos endógenos (gestión, creación y dotación, mantenimiento, educación, servicios de atención a los usuarios habituales y a los visitantes ocasionales, actividades culturales, artísticas, deportivas,...).
- Embellecedor del ecosistema urbano.
- Símbolo verde de Huelva.
- Yacimiento arqueológico.
- Etc. (a consensuar por la ciudadanía de Huelva).

Teniendo en cuenta estos usos futuros, aprobamos la siguiente relación de **CRITERIOS DE DISEÑO** que deben cumplirse a la hora de realizar el diseño final del Parque Moret -lista abierta-:

- Flora y fauna autóctona.
- Miradores para pintar, observar la avifauna, fotografiar, etc.
- Nidos para cigüeñas y otras especies de aves (y siempre que sea posible, situados estratégicamente dentro del campo de visión de los miradores).
- Estética rústica tradicional de Huelva.
- Uso de materiales rústicos tradicionales en todo el conjunto -nada de hormigón y cía.-: barro, adobe, cal, paja, juncos, madera,...
- Fuentes de agua para consumo humano repartidas por el parque, de corte rústico o simulando fuentes naturales.
- Barbacoas de piedra en puntos controlados, no peligrosos y cercanos a una fuente de agua.

- Bancas y mesas rústicas de madera repartidas por todo el conjunto.
- Bancos rústicos -de madera, de piedra,...- por todo el parque.
- Papeleras antivandalismo de corte rústico por todo el conjunto. Pendiente de concretar.
- Contenedores de basura orgánica, papel, pilas, cristal, latas, etc., integrados en el entorno, ocultos o en el inmediato exterior.
- Tratamiento y/o eliminación, según el caso, de los árboles enfermos, muertos y alóctonos. Reforestación heterogénea con especies autóctonas: herbarias, arbustivas y arbóreas.
- Afianzamiento natural del terreno: especies vegetales.
- Macetas y demás elementos ornamentales de carácter floral en todas las casas del parque.
- Arquitectura Bioclimática en todo el conjunto -no implica nuevas construcciones, sólo su aplicación a las que ya hay- y respeto de la apariencia original.
- Rehabilitación de las casas de campo de forma que puedan ser usadas como dotación del Aula en la Naturaleza Parque Moret (educación ambiental, histórico-arqueológica, socio-cultural, turística, deportiva, artística, etc).
- Farolas solares y demás instalaciones que permitan el autoabastecimiento energético vía fuentes renovables. Concepción y realización de forma que puedan usarse como recurso pedagógico por el Aula en la Naturaleza Parque Moret.
- Habilitación de espacios y servicios para la realización de acampadas controladas y educativas.
- Garantizar la integridad de las vistas desde el exterior, eludiendo obstáculos continuados: Pequeños y medianos arbustos, trepaderas, etc. en los bordes exteriores. Grandes arbustos, frutales y otros árboles pequeños en las zonas intermedias. Árboles grandes en zonas escarpadas y altas, y en puntos aislados de las demás zonas -de tal manera que no supongan barreras importantes a la observación del paisaje en toda su profundidad-.
- Cerramiento, en general: de tamaño medio y con materiales rústicos y especies vegetales.
- Cerramiento en las zonas llanas que dan a las Avdas. de la Cinta y de Santa Marta: de cuatro metros desde el borde hacia dentro, dejando un paseo exterior de suelo de tierra, con farolas solares y mobiliario básico y de corte rústico. Este paseo exterior se introduce para amortiguar la brusquedad del tránsito de lo urbano a lo rústico, para disminuir la inmediatez y el impacto visual del cierre del parque, y para disminuir el impacto visual y acústico del tráfico motorizado urbano sobre el interior del parque.
- Cerramiento en las zonas llanas interiores que dan a la zona de huertos: arreglar lo que ya existe y potenciar las agaváceas y cactáceas.
- Cerramiento en las zonas escarpadas: en el borde del promontorio, para evitar accidentes.
- Cerramiento en la entrada de Manuel Siurot y en la del Polígono de Tiro: obstáculos para impedir el paso a vehículos no dotacionales.
- Diseño que potencie el acceso al parque en medios de transporte públicos y/o ecológicos: paradas de taxis, paradas y líneas de autobuses, no al desdoblamiento de la Avda. de la Cinta, aparcamientos para bicicletas, ni un metro cuadrado para aparcamientos de vehículos motorizados particulares, conexión con el resto de la

ciudad a través de carriles-bici, etc. Las razones son de peso: permiten crear empleo local y luchamos contra el aceleramiento del cambio climático al reducir el uso del automóvil privado.

- Sistemas ahorradores en energía y agua.
- Instalación de microprocesadores y sensores para sistemas de regulación y control de edificios inteligentes.
- Jardín botánico de especies arbóreas autóctonas. Se localizará en un lugar en el que ya existan ejemplares adultos. ¿frente a la avda. de la Cinta, delante del Polígono de Tiro,...?.
- Huerto ecológico y pedagógico en los terrenos situados entre el Asilo de Ancianos y los bloques de Licinio de la Fuente.
- Diseño sin barreras arquitectónicas para los disminuidos/discapacitados.
- Caminos integrados en el entorno.
- Laguna de apariencia natural: fondo de arcillas, vegetación de humedal dulce, etc.
- Pista de ciclismo circundando alguno de los campos deportivos ya existentes en la zona (preferentemente el de la Ciudad Deportiva).

En Huelva, a 30 de Junio de 1998.